

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.605

Miércoles 21 de Agosto de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



## EL PRESBITERO DON JUAN DIEZ OCHOA

Beneficiado de la S. I. M. y Mayordomo del Seminario Conciliar de San Jerónimo de esta ciudad

ha fallecido á los 55 años de edad, á las once de la mañana del día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

El Excmo. Cabildo Metropolitano, el M. I. Sr. Rector y Superiores del Seminario de San Jerónimo, Claustro de Profesores de la Universidad Pontificia, sobrinos don Isidro Ochoa y doña Ricarda Hierro; primo don Santiago Pinedo; demás parientes y testamentarios

*Ruegan á sus amigos que encomienden en sus oraciones el alma del finado y asistan al entierro y funerales, que se celebrarán en el Santo Templo Metropolitano, el primero mañana jueves 22, á las once, y el viernes 23 y lunes 26 á la misma hora, por cuyo favor les quedarán reconocidos.*

Burgos 21 de agosto de 1918.

El duelo se despide frente á las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### CRONICA AGRICOLA

#### El tiempo y el campo y las disposiciones del señor Ventosa

El calor aprieta... pero no ahoga, lo que quiere decir que todavía podemos aguantar marea.

Las plantaciones de vides y tubérculos presentan un color amarillento precursor de una muerte prematura sino llueve pronto. Los pastos comienzan á agostarse con grande perjuicio para los ganaderos. Las huelgas á la orden del día, los alborotos callejeros se suceden como los días á las noches, noticias alarmantes tienen en tensión nuestros nervios, y la «Gaceta» á disposición de su redactor jefe el Comisario de Abastecimientos.

Es asombrosa la fecundidad del señor Ventosa componiendo reales decretos y redactando circulares aclaratorias á los mismos, y pasma y asombra á la vez el ver que con tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas cada día que pasa se pone más obscuro el horizonte ennegrecido por el pavoroso problema de las subsistencias.

Reglamentación para la industria metalúrgica, para la fabricación de harinas de trigo, para la compra de este preciado cereal; tasa para éste, para los granos de pienso, para abonos, hasta para huevos, todo muy reglamentado y tasado pero las subsistencias continuando su progresión ascendente y la vida haciéndose imposible, levantándose en son de protesta el pueblo entero, obligando á los sabios de la Guardia Civil á salir á la defensa del orden.

Por este y otros méritos que la modestia del señor Comisario no permiten dar á la publicidad, el Gobierno se cree en la imprescindible necesidad de elevar á ministerio la actual Comisaría de Abastecimientos.

Es de creer que tal acuerdo no se lleve á efecto hasta que los 20 millones de kilos de aceite autorizados para la exportación, no hayan abandonado nues-

tro suelo y provocado el consiguiente conflicto con la elevación del precio de tan necesario artículo.

La disposición que más revuelo ha causado entre el elemento agricultor ha sido el último real decreto referente á la reglamentación de la compra de trigos.

Protestan los labradores y en justicia de la preterición que se hace del labrador en acuerdo de tanta importancia. Como si fuera un elemento perturbador se le persigue, se coarta su actuación, se le veja, se le aísla.

Tal vez el Comisario habrá dicho para su «capitolo»: ¿No quisiste aceptar la tasa que impuse á tus productos en la primavera pasada? pues ahora tendrás mallas al mercado en las que forzosamente han de quedar prendidos tus productos. La tasa que yo ahora te señale la tendrás que aceptar mal que te pese y te verás obligado á tascar el freno que te imponga desde la «Gaceta».

Tal espíritu de aversión se desprende de la lectura del real decreto que más que una disposición salvadora de un conflicto, reviste los caracteres de una medida conminatoria contra el productor.

Los resultados que producirá tal desconsideración para la clase productora fáciles son de colegir.

Por el momento, ya se han puesto en movimiento las asociaciones agrícolas para tomar posiciones frente á la actitud del comisario.

A la vista tengo un telegrama que publica la prensa de la mañana y que dice así:

«Comisario Abastecimientos. — Madrid. — Último Real decreto sobre compra trigos supone un olvido. Tal es no participación agricultores, sindicato compra. Ruégole debida reparación evitará trate cuestión Parlamento. — González de Echavarrí, senador»

Benignidad implica el anterior telegrama del señor Echavarrí al suponer un mero olvido la coladura del señor Ventosa negando toda participación á los productores en los sindicatos de compras de trigo.

### LA PROVEEDORA, ANTIGUA

#### COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. Teléfono 34

#### Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas». Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

La acogida que haya tenido en el campo tal resolución, puede verse reflejada en la actitud ruda y terminante significada en las siguientes manifestaciones que me hacia no ha mucho un labrador castellano:

Si en este año en que todos los elementos que empleamos en nuestra humilde profesión nos cuestan á precios inverosímiles, desde el ganado que tenemos que meterle en yunta hasta la última pieza de recambio de nuestras máquias; si en este año de calamidades para la agricultura se insiste en exigirle nuevos sacrificios con una desconsideración inaudita, si así se nos trata, si así se nos persigue, esgrimiremos también nuestras armas, y haremos sentir el peso de nuestra influencia, adoptando resoluciones que pronto han de hacer cambiar arrogantes actitudes. ¿Qué actitudes pueden ustedes adoptar? — le interrogué. — Terribles, me replicó. El trigo, sepa V. que es un excelente pienso para el ganado, y si el cultivo de este cereal no nos reporta las modestas utilidades á que siempre hemos aspirado, pues limitaremos lo posible la siembra y entonces, que se arranque una cana el Comisario ó Ministro de Abastecimientos ó lo que sea.

Si tales maquinaciones existen entre las gentes del campo, fácilmente se verá el conflicto gravísimo que pueda plantear una disposición hecha á la ligera.

OSENDRI

### EN EL GOBIERNO CIVIL

#### Reunión de harineros

Ayer se reunieron en el Gobierno civil previa convocatoria bajo la presidencia del Ilmo. señor don Andrés Alonso López gobernador civil, los fabricantes de harinas de la provincia; al objeto de constituir el Sindicato que determina el apartado sexto del Real decreto de 10 de los corrientes designar el Comité que ha de representarle y elegir el compromisario que previe el apartado undécimo á fin de tomar parte en la elección del Comité central.

Leído el referido Real decreto y las instrucciones contenidas en el telegrama que con fecha 14 del actual ha dirigido el Ilmo. señor Subsecretario de la Comisaría de Abastecimientos acto seguido pasó á constituirse el Sindicato de fabricantes de harinas de esta provincia.

Se procedió á la elección del Comité provincial, nombrándose al efecto á los fabricantes señores Conde Hermanos, de Burgos; don Benito de Linares, de Briviesca; y señores Lafont y Compañía de Pampliega.

Eligióse compromisario para intervenir en la elección del Comité central al fabricante don Francisco Gil Pablos, de Melgar.

Se acordó designar como presidente

del Comité al vocal de la capital señor Conde.

Igualmente se acordó nombrar delegados con arreglo á lo previsto en el apartado 7.º á todos los señores fabricantes que constituyen el Sindicato y que son los siguientes:

Don Joaquín Tinaso de Burgos; señores García Sáiz y Compañía de Aranda de Duero; los mismos en representación de Redondo Hermanos, de Aranda; don Laurentino Serrano y Compañía sucesor de don Juan Angel García de Burgos; Viuda de Eranueva de Miranda; don Jesús Tournan de Miranda; «La Serrana» de Salas de los Infantes; Lafont y Compañía de Pampliega; don Antonio Barrio Jorrín de Melgar de Fernamental; Viuda é Hijos de Coste, de los Balbases; Hijos de Luis García y en su representación don Francisco Montoya de Castriello de Riospierrez; don Agustín Martínez de Medina de Pomar y don Antonio Azorero de Villaquirán.

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 8  
HUERTO DEL REY 22 1.º

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de doce á dos.  
Gratis á los pobres.  
Lain-Calvo 8. 1.º

GABINETE DENTAL  
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

**Don José de Diego**  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.  
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante  
**DON EMILIO POLICAR**

### LA NEUTRALIDAD

#### MANIFESTACIONES DE BERGAMIN

El exministro conservador señor Bergamín ha manifestado al encargado de la información política de un colega santanderino, sus impresiones sobre el actual momento político.

De dicha conversación creemos interesante, para que la calma turbada por las alarmantes noticias transmitidas de Madrid, renazca, copiar lo siguiente, que viene á confirmar cuanto ayer nos adelantó el corresponsal:

—He leído, efectivamente, los periódicos — nos respondió — y no comprendo como se permiten esas campañas alarmistas. Precisamente para eso se aprobó la ley llamada de espionaje, que el Gobierno puede emplear.

—¿Niega entonces usted fundamento á esas alarmas?

En absoluto. No hay motivo de ninguna clase para la ruptura de relaciones que algunos dan ya por descontada con Alemania.

—¿Conoce usted el texto de la nota? ¿Sabe algo de los términos de la contestación alemana?

—Sé que está Maura al frente del Gobierno, y el señor Dato en el Ministerio de Estado. Esto me basta para tener una confianza completa. Tal como está constituido el Gobierno, nadie puede plantear en él el problema de la intervención. Ni el mismo conde de Romanones, estoy seguro, y bien sabe usted que soy yo uno de los que más han combatido al conde.

—Entonces, ¿qué alcance puede tener esa nota que algunos consideran un ultimatum?

—Pedir la reparación de un daño inferido á España. Se puede ser neutral y precisamente por serlo y para seguir siéndolo, mantener con energía nuestro derecho. El caso actual se diferencia de otros anteriores en que se trata de un barco requisado por el Gobierno español y que conducía mercancías para

nuestro Gobierno el que ha sido torpedeado.

Yo espero, es más, tengo la seguridad de que Alemania atenderá esta reclamación. Aunque no por conducto oficial, ha llegado a mí algo que me hace afirmarme en esta creencia. He oído que el comandante del submarino que torpedeó a Alemania, donde tendrá que dar explicaciones de su acto.

Alemania nunca se ha negado a satisfacer y a reparar el daño causado a España indebidamente. Recientes están las indemnizaciones concedidas por hundimiento ilegal de barcos. Este es otro caso de esos, y el Gobierno imperial procederá del mismo modo.

No hay que confundir este caso que justifica plenamente la protesta, con el de los barcos que se dedican al peligroso comercio del contrabando de guerra.

Aunque en buen derecho, el tráfico de los países neutrales es siempre lícito, se ha creado durante la guerra un estado de hecho que hay que acatar. Los que violan, por favorecer a una de las naciones beligerantes, las leyes del bloque, lo hacen por su cuenta y riesgo, pero repito que no es este el caso del «Ramón Larrinaga», y supongo que la nota del Gobierno tenderá a evitar en lo sucesivo hechos semejantes.

—Resumiendo sus impresiones, ¿qué podemos decir al público?

—Que no hay motivo ninguno de alarma. El hecho de que los conservadores permanezcan en el actual Gobierno, es la mejor prueba de que no existe propósito de salir de la neutralidad.

—¿Y si sobreviniese algo inesperado, gravísimo?

—En ese caso... Hasta ahora, afortunadamente, no ha sucedido nada. Y no espero que ocurra. Claro es, que todo puede ser posible, y en este caso no bastaría que nosotros quisiéramos ser neutrales, pues la neutralidad no es una cosa unilateral, sino que depende de todos. Pero aun así, llevando las cosas a ese extremo, tampoco se desmoronarían los sucesos como pretenden los alarmistas. Es criterio del señor Dato, y del partido conservador, que si llegara un trance de esos, el Gobierno nada resolvería. Convocaría inmediatamente al Parlamento y exponería allí la situación. Y el país sería el que decidiese de sus destinos.

La nota facilitada por el señor Dato y que ya conocen nuestros lectores viene a confirmar las apreciaciones hechas por el señor Bergamín.

Por lo demás parece haber quedado establecida la previa censura para tratar todo cuanto haga referencia a la cuestión internacional con objeto de que no se desoriente la opinión.

En este punto toda discreción nos parece poco, por eso creemos acertada la decisión gubernamental.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE  
TRES A CINCO.  
Espolón, 42, entresuelo

### Movimiento demográfico

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la provincia de Burgos durante el mes de junio último fue el siguiente:

Población calculada 361.865.  
Nacidos. — Vivos, 1.025. Varones, 522; hembras, 503; ilegítimos, 994; ilegítimos, 19; expósitos 12. Muertos, 19; varones, 15; hembras, 4; legítimos, 19.  
Natalidad por 1.000 habitantes, 2.91; matrimonios, 268; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.76; mortalidad por 1.000 habitantes, 1.82.

Defunciones. — Varones, 332; hembras, 309; menores de cinco años, 265; de cinco y más años, 376; en hospitales y casas de salud, 14; en otros establecimientos benéficos, 9; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 3; tifo exantemático, 2; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; viruela, 1; sarampión, 7; escarlatina, 2; coqueluche, 1; difteria y crup, 3; gripe, 31; tuberculosis de los pulmones, 45; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 9; cáncer y otros tumores malignos, 26; meningitis simple, 31; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 36; enfermedades orgánicas del corazón, 33; bronquitis aguda, 69; bronquitis crónica, 15; neumonía, 12; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 40; afecciones del estómago (menos cáncer), 6; diarrea y enteritis (menores de dos años), 39; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 14; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 5; otros acciden-

tes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 25; senilidad, 28; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 1; otras enfermedades, 108; enfermedades desconocidas o mal definidas, 32.  
Total de defunciones, 641.

**Hernias**  
Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.  
Dr. J. Campos  
Montera, 38 principales, Madrid.  
En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

### EN LA ALCALDIA

Cuando esta mañana acudimos al despacho del señor alcalde, este nos dio cuenta del asunto relativo a la carestía de carbón vegetal, facilitándonos una nota oficiosa en la cual se dice:

Que el Ayuntamiento se viene preocupando constantemente del abastecimiento de carbón vegetal a la población, y a este efecto, la Comisión de Abastos está facultada para adquirir la cantidad necesaria de este combustible por cuenta del Ayuntamiento, el cual lo facilitará a precio de tasa a los consumidores de clase obrera y modesta, estando pendientes de ser ultimados algunos contratos.

La Alcaldía por su parte como medida de previsión, dentro de la esfera de sus atribuciones, no ha facilitado una sola guía de carbón desde el 2 de julio en cuya fecha, y previa la conformidad de todos los almacenistas de carbón vegetal que fueron reunidos en el despacho de la alcaldía, se autorizó la exportación de 20.000 kilos de carrasca, carbón que en ningún momento tiene aceptación en esta plaza, según manifiesta expresa de los mismos almacenistas.

—Mañana a las 5 de la tarde tendrá lugar en la Casa Consistorial una reunión magna a la que están invitadas todas las entidades, corporaciones, industriales, comerciantes etc. etc., con el fin de proponer los medios para conjurar la crisis obrera y resolver en parte el problema de las subsistencias.

A esta reunión, que como se ve ha de revestir gran importancia, deben considerarse invitadas todas cuantas personas y entidades no lo hayan sido y deseen hacer proposiciones que afecten a la resolución de tan graves problemas.

DE MADRID  
vendrá a Burgos todos los meses el  
**ESPECIALISTA**  
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO  
—Y CIRUGÍA GENERAL—  
DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61. 1.º izquierda, Madrid, y durante el verano en Cuzcurrita (Logroño).

### Un crimen en Barbadiño del Mercado.

(De nuestro corresponsal en Salas)  
En la noche del día 19 corriente el vecino de Barbadiño del Mercado José González, fué asesinado por el joven del mismo Marceliano Cerrada.

Parece ser que este iba en compañía de sus padres, todos armados, en busca del molinero apellidado Zabaleta, llegando hasta el molino donde este habita y que una vez allí empezaron a insultarle, por lo que negose a recibirlos.

Descorazonados por no lograr sus deseos, regresaron a su casa y al pasar por la era del José, éste les preguntó que es lo que querían hacer con su amigo Zabaleta, aconsejándoles se retirasen a casa, pues todo se arreglaría, contestándole con amenazas y acompañando la acción a la palabra, le hizo Marceliano un disparo, hiriéndole en la cabeza y muriendo en el acto.

Después hicieron otros tres disparos más, hiriendo según se dice, en uno de ellos el criminal a su padre, que se encuentra grave.  
Créese que el motivo de todo ello obedece a rivalidades por derecho al riego de un prado que el padre del matador tiene en dicho pueblo y cuyas aguas quería utilizar con perjuicio del dueño o arrendatario del molino, habiendo sido requerido por dos veces por el juez municipal para que no lo haría.

Salas-21-VIII-1918.

### Pérdida

El día 17, de un imperdible de oro y diamantes, desde la Plaza de Castilla hasta la Audiencia. Se gratificará a quien lo entregue en la portería del Banco de España.

### Don Juan Diez Ochoa

Esta mañana a las once, ha muerto santamente, el mayordomo del Seminario don Juan Diez Ochoa.

Le acompañaron en los últimos momentos el señor rector, los superiores, fámulos y criados de la casa, produciendo su muerte general sentimiento.

Anoche a las doce menos minutos se le administró la Santa Unción, pues desde que se le notificó la gravedad, el enfermo no quiso pensar sino en las cosas de su alma.

Contaba a la sazón cincuenta y cinco años, pero su vida estaba madura de méritos para el cielo. Fué siempre prez y honor del clero de esta diócesis, haciéndose amar de cuantos tenían la dicha de tratarle. Sin dejarle, desde que se ordenó, la cruz de una salud del cada y condición enfermiza, multiplicó de tal suerte su actividad, que causaban asombro sus energías para el trabajo. Durante los veintitrés años que fué mayordomo del Seminario de San Jerónimo, este Centro de Estudios adquirió progresivo relieve, contribuyendo acaso

él desde la mayordomía, como quien más, al brillo de los estudios y de la disciplina.

Mereció una confianza sin límites y grandes elogios de los Prelados, siendo para el Seminario más que un economo, un buen *Paterfamilias*. Hombre de sólida virtud, de no común y despierto ingenio, era humildísimo, no con humildades de garabato, sino con ingenuidad de alma grande y niña, de hondos y re-concentrados afectos, al par que sencillos gustos y aficiones.

La iglesia, los sacerdotes, las parroquias, la diócesis, le encontraban siempre dispuesto a servirles desde su mayordomía, que era su cruz al propio tiempo que el marco de su competencia sin segundo. Muchas Comunidades Religiosas sentirán su muerte; pero quien está hoy de duelo es el Seminario de San Jerónimo, superiores, profesores y alumnos.

Sobre su tumbó ofendáremos nuestras lágrimas y nuestras oraciones, seguros de que impetrará desde el cielo, que su espíritu encarne en quien la autoridad designe para ocupar su puesto, el cual quedará vacío de prestigios abrumadores, mientras dure su recuerdo.

Lámparas eléctricas de hilo estirado  
**LA IMPERIAL**  
compitiendo ventajosamente con las mejores marcas  
**AMMANN Y WENDEL**  
BARCELONA MADRID  
Rambal de Cataluña, núm. 20 Calle Trujillos, núm. 9  
**ECOS VARIOS**

### RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Sinfiriano.

### CULTOS

Catedral.—Octava de la Asunción de Nuestra Señora. A las nueve y cuarto misa solemne. A las cinco de la tarde vísperas, procesión claustral, con la imagen de la Virgen y salve con orquesta.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana día 22 se celebrará el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia. A las siete de la tarde se rezará el Santo rosario y a continuación el ejercicio.

### MILITARES

Destinos.—Oficinas militares: oficiales terceros don Francisco García, de la Capitanía General de la sexta región a la de la primera; don Feliciano Lozano y don José Serradell, al Gobierno militar de Burgos; don Juan Cardero, a la Capitanía General de la sexta.

Escribientes de primera, don Vicente Navarro, al Gobierno militar de Alava; don Serafin Casas y don Laureano García, a la Capitanía General de la sexta; don Manuel García, al Gobierno militar de Burgos; don Juan del Campo al Ministerio.

Escribientes de segunda, don Félix Santamaría, al Gobierno militar de Burgos.

### DE SOCIEDAD

De viaje.—En el Hotel Paris se hospeda el conde de Ibarra.

—Al mismo hotel llegó con su distinguida esposa el senador don Rafael Bermejo.

### CACETILLAS

Programa de las obras que ejecutará esta noche en el paseo del Espolón de nieve y media a once y media, la banda de música del Regimiento de San Marcial.

1.º «Saludo a mi Coronel», Pasodoble; Benlloch.  
2.º Vals de la zarzuela «Bohemios», Vives.

3.º «La corte de Granada», Fantasia morisca, números 1 y 2; Chapi.  
4.º Idem idem idem, números 3 y 4; Chapi.

5.º «Los astros» Couplets; García.

### AMA DE CRIA

Se necesita: Casa de Correos, habitación número 3.

La descomposición de vientre alterando con el estreñimiento, el vértigo estomacal, las calambres, etc., desaparecen con el GASTRIL que modifica y regula las secreciones del estómago, que a su vez vuelve a sus normales dimensiones. Baltánas, Haro y en las farmacias.  
Se ha concedido dispensa de efecto físico para ejercer la carrera del Magisterio público a don Cirilo Miguel Lanillo.

En el «Boletín Oficial» de hoy se anuncia la vacante de médico de Quintana del Pidio.

La convocatoria para exámenes de ingreso en la escuela de Peñitos Agrícolas de Valladolid.

Un concurso del Parque de Intendencia de Burgos y otro de la Jefatura administrativa militar.

También continúa la publicación de la lista de Jurados para el 1919 y otros originales importantes de la Comisaría General de Abastecimientos.

Del Gobierno Civil el registro de varias minas y la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se nombran.

### Destinos civiles.

Han sido nombrados:  
Cartero de Gumiel de Izár al sargento Santiago Cilla Gaitero  
Segundo peatón de Briviesca a Quintanaranco, al cabo Donato Pérez Urredor y se declara desierta una plaza de Guardia jurado de Cantabrana.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y maliciosa han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud es el más eficaz para combatir la tós la disnea y la falta de vigor y lozana. Para huir de toda imitación figuese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

En las oficinas de la Secretaría Municipal deben presentarse, para enterarse de asuntos que les interesa Camilo Pablo de la Fuente, Fernando Sáez Santos y Calixto N. Arnaiz.

Ha sido nombrado oficial de 1.º clase de la Tesorería de Hacienda de Albacete, don Pedro Fitó, que lo era de la Administración de Propiedades e impuestos de esta provincia.

Con motivo de haber sido nombrado profesor de la Academia de Caballería el capitán del Regimiento Lanceros de España, don Alfredo J. énez Orge, sus compañeros de Armas le obsequiaron ayer con un banquete en Fuentes Blancas.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS DE LOGROÑO son los preferidos.

**ZOTAL**  
Gran desinfectante para la higiene, ganadería y plantas  
Cura las enfermedades de la piel  
**JABON ZOTAL**  
Desinfectante sin rival para la higiene. Empleando por Real Orden  
Contra las infecciones cutáneas.  
**Anis Manchego**

## Nueva Academia Modelo

— DIRECTORES —

SECCION DE LETRAS  
**Don Ismael García Rámila**  
Licenciado en Filosofía y Letras. Pertenece mediante oposición al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Ayudante numerario de la Sección de Letras de este Instituto.  
**Don Inocencio Alcalde**  
Sacerdote, Profesor auxiliar de Religión en este Instituto.

SECCION DE CIENCIAS  
**Don Dionisio Martín Ortega**  
Licenciado en Ciencias. Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.  
**Don Andrés Cerdán Moreno**  
Licenciado en Ciencias, Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

— ENSEÑANZAS —  
Preparación para el ingreso. Repaso completo de todas las asignaturas que integran el Bachillerato. Curso preparatorio de las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina.

Esta nueva Academia, única en la provincia cuyos directores ostentan títulos de Facultad y se hallan a la vez muy habituados a la enseñanza tanto particular como oficial, cree venir a satisfacer una necesidad, hace tiempo sentida, en esta población, y aspiramos mediante una labor intensa y orientaciones nuevas a merecer el favor del público.

Notas.—El curso comenzará el día 1.º del próximo octubre. Aspiramos a establecer un internado, si para el día 10 del próximo septiembre contamos con un número de 15 alumnos internos. No se admiten alumnos que aspiren a examinarse en otros Institutos. Se establecerán clases especiales para el repaso de las asignaturas de ambas Normales y preparación para oposiciones al magisterio. Honorarios módicos. Para más detenidos informes puede dirigirse: «Archivo de la Delegación de Hacienda», todos los días laborables de diez a una, ó a la Plaza de Vega, núm. 34, 3.º, izquierda, domicilio de don Inocencio Alcalde.  
Por correo las mismas direcciones.

El gobernador civil de esta provincia señor Alonso, nos recibió al mediodía en su despacho facilitándonos copia de la nota oficiosa, cuyo texto publicamos en nuestro número de ayer, y que por tal motivo, no insertamos.

Nuestro estimado colaborador P. Dattler, nos envía una crónica, que por exceso de original no publicamos, dando cuenta de la feliz llegada a San Sebastián de los excursionistas del Club Ciclista burgalés, a las siete de la tarde del día 19.

Se ha recibido en la Sección Administrativa de 1.º enseñanza el título de doctor en Medicina y Cirujía a favor de don Manuel López Gómez.

El vigilante de 2.º clase don Romualdo Romero Miguel, que prestaba sus servicios en Tarragona, ha sido destinado a Miranda de Ebro.

En la capilla del Santísimo Cristo han contraído matrimonio esta mañana don Teodoro Sáez Páramo, sacristán de la misma, con la agraciada joven Adela Ubierna Maquilar.  
Reciban nuestra enhorabuena.

**JULIO MONTE**  
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.  
2.º Plaza Mayor

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
CALLE DE JUAN DE MENA 23. 1.º MADRID  
**HERNIAS** (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las avertraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las evtraciones consecutivas a la operación de las mismas, *deformidades de la espalda, piernas y pies* se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en **BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES**, de once a una y de tres a seis, firmemente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

**Isidro Plaza, Banquero**  
— ISLA, 4.º — BURGOS —  
— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones, préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

**LARA**  
en obsequio a su distinguida clientela, vende las cunas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, lala 13 y 15.

### La Unión y el Fénix español



**COMPANIA DE SEGUROS**  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

### LIBROS NUEVOS

Historia de los Heterodoxos españoles por D. Marcelino Menéndez Pelayo. tom. III. 18 pesetas.

Disquisiciones Fisiológico-político-económicas y la regeneración de España por D. de la Serna con anotaciones a manera de prólogo por un ilustre militar 2 pesetas.

Doctrina y vida cristianas por el P. Domingo Lázaro, religioso Marianista, tela 5 pesetas.

Ciento cuatro dibujos catequísticos originales en ochenta y nueve grabados con una explicación popular de la religión por el Dr. D. Federico Santamaría 0.35 pesetas.

Ley de caza y Reglamento para su aplicación de la legislación de uso de armas con comentarios, notas, doctrina del Tribunal Supremo, formularios e índices por D. J. Bautista Catalá, 2 pts.

Codex juris canonici novissimi en 8.º tela 12 pts.

Breviarios. Diurnos y Libros parroquiales  
**LIBRERIA DEL CENTRO CATORLICO.**—Burgos.

### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900  
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias

### SE VENDE

una casa de campo con hermoso jardín, junto al resguardo de Consumos de San Pedro de la Fuente.  
Informes, Cid, 21, 3.º

### Se vende

En buenas condiciones y a precios baratos una luna 215 por 115, con una estantería propia para la industria de tejidos con algunos enseres más.  
Informará «El Río de la Plata».

**DR. URETA DEL VAL**  
OCULISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica  
— Duques de la Victoria núm. 19 —



OTROS : siguen a los nuevos :  
: Discos Dobles ::

**FADAS.**

Verdadera plaga quiere abrirse paso  
en medio del gran éxito alcanzado por

**FADAS.**

que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro  
disco y hasta os hablarán mal de

**FADAS.**

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído un nuevo disco, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! «FADAS,, S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

:: chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas ::

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Romelán, saldrá de Barcelona el 19 para Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New York, Cuba y Méjico

El vapor "Monseñor", capitán don Juan Romelán, saldrá de Barcelona el 19 para Habana, New York y Puerto Rico.

Línea de Venezuela y Guayana

El vapor "Legión", capitán don Juan Romelán, saldrá de Barcelona el 19 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Juan de los Ríos, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Rico y Veracruz, con transbordo para Venezuela y Guayana.

Línea de India

Una salida cada 44 días, para Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de París

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Morais, saldrá de Barcelona el 7 para Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Moravia y Añes.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "Coruña", capitán don M. Morais, saldrá de Barcelona el 7 para Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morais, saldrá de Barcelona el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.



**¡AGRICULTORES!**

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**SEGADORES! MIRAD BIEN ESTA CRUZ!**

La Piedra IDEAL es una marca Estar. Ella siempre afila, ella es la rival. Todo buen segador no quiere nunca otra. Quien quiera bien segar gastará IDEAL.

La Piedra IDEAL ES GARANTIZADA. La Piedra IDEAL ES NATURAL DE CANTERA.



Con la piedra IDEAL, el segador estará siempre seguro de afilar sus cuchillas, además es indispensable en todos los despachos para afilar las maquinarias y en una casa para los cuchillos de cocina. Exigir siempre el nombre IDEAL BUENA y siempre una piedra marcada y el nombre IDEAL BUENA en la fecha una piedra mala. Segadores! desearon de bien emplear vuestro dinero, no os equivocéis, no os dejéis que de la piedra maravillosa IDEAL. Ello solo os dará satisfacción.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERIAS

Para pedidos y condiciones de mayor dirigirse a Mr. le Directeur des fabriques Réunies de Pierres à Raix à St. Girons (Ariege) Francia ó los depositarios Ruperto, Giménez, terretas, y quincalla en Burgos.

**JABONOL**

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa. Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero.

De venta: Drogreria del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. En BURGOS: Amézaga y Cano, Espolón núm. 30.



**Balneario de Tiergenes (SANTANDER)**

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición a contraerlos a la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hígado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

**EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 16 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Pago adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 7. Teléfono 152. Burgos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLICAREN

Nota: La correspondencia relativa a suscripciones debe dirigirse al administrador

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

**ESTOMACAL**

saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años.

Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

**CONSTANTINO DE LINARES** CARABANCHEL BAJO MADRID

**LAS REVISTAS CIENTIFICAS**

Hablan de un descubrimiento esombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de UNGÜENTO MÁGICO para que la extirpación sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósi o en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, Plaza mayor 45.